



**PRO COVID-4 PROCEDIMIENTO  
DESCONTAMINACIÓN ÁREAS CERRADAS Y  
ABIERTAS**

**(Adaptación a CORONAVIRUS SARS CoV-2)**

ELABORADO: 21/03/2020	ACTUALIZACIÓN 1: 25/03/2020	ACTUALIZACIÓN 2:	ACTUALIZACIÓN 3:

# Contenido

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	OBJETO.....	3
3	TRATAMIENTO DE ESPACIOS Y RECINTOS CERRADOS.....	3
3.1	PROTECCIÓN PERSONAL.....	3
3.1.1	NIVEL DE PROTECCIÓN EN TAREAS DE DESCONTAMINACIÓN INTERIOR.....	3
3.1.2	NIVEL DE PROTECCIÓN EN TAREAS DE DESCONTAMINACIÓN EXTERIOR.....	4
4	NORMAS DE SEGURIDAD.....	4
5	PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ESPACIOS CERRADOS.....	5
5.1	LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y ENSERES:.....	5
5.2	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE EQUIPOS SENSIBLES.....	6
5.2.1	LIMPIEZA GENERAL.....	6
5.2.2	DESINFECCIÓN:.....	6
5.3	DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES Y ENSERES.....	6
5.4	MATERIAL DE TRABAJO.....	7
5.4.1	PREPARACIÓN MOCHILA-PULVERIZADOR (16 litros).....	7
5.4.2	PREPARACIÓN DEL DESINFECTANTE PARA EQUIPOS SENSIBLES:.....	7
5.5	TRATAMIENTO DE CADÁVERES.....	8
6	PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ESPACIOS ABIERTOS.....	9
6.1	LIMPIEZA DE ESPACIOS ABIERTOS:.....	9
6.2	MATERIAL DE TRABAJO.....	9
6.2.1	MOCHILA PULVERIZADORA.....	9
6.2.2	EQUIPOS HIDRÁULICOS (BRL/BRP/BUP).....	9
6.2.3	PREPARACIÓN DE LA MOCHILA-PULVERIZADOR (16 litros).....	10
6.2.4	PREPARACIÓN DE DISOLUCIÓN (DEPÓSITO BRL 400 litros).....	10
6.2.5	PREPARACIÓN DE DISOLUCIÓN (DEPÓSITO BRP 3500 litros).....	10
7	ETIQUETA IDENTIFICATIVA.....	11
8	BIBLIOGRAFIA.....	12

## 1 INTRODUCCIÓN

Desde el Área Técnica del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Toledo, venimos desarrollando y adaptando nuestro trabajo a la rápida expansión que está teniendo el coronavirus SARS-CoV- 2.

El presente documento se ha elaborado introduciendo la información y recomendaciones oficiales emitidas hasta la fecha por el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad así como del resto de organismos competentes, para los trabajos de limpieza y desinfección. Indicar que también se recogen referencias de diferentes procedimientos elaborados por otros Servicios de Bomberos y Organismos Públicos recogidos en la bibliografía.

Las recomendaciones incluidas en el presente documento serán objeto de revisión permanente y por consiguiente, estarán sujetas a modificaciones en función de la información oficial que desde fuentes oficiales se publican de manera constante.

## 2 OBJETO

El presente procedimiento establece pautas de actuación para el desarrollo de trabajos de **descontaminación** en cualquiera de los siguientes escenarios **en los que por razón de urgencia** (focos identificados) **así se nos solicite por parte de la autoridad competente:**

- **Limpieza y Desinfección en espacios cerrados**
- **Limpieza y Desinfección de espacios abiertos**

El cumplimiento del presente documento lleva implícito el cumplimiento de las pautas establecidas en los procedimientos específicos:

- **PRO COVID-19 1 MEDIDAS PREVENTIVAS CORONAVIRUS**
- **PRO COVID-19 5 PROCEDIMIENTO DE COLOCACION DE TRAJES TIPO 5**
- **PRO COVID-19 6 PROCEDIMIENTO DE DESVESTIDO DE TRAJES TIPO 5**
- **PRO COVID-19 7 ESTACIÓN DE DESCONTAMINACIÓN**
- **PRO COVID-19 8 PROCEDIMIENTO DE DESCONTAMINACIÓN URGENTE**
- **PRO COVID-19 9 TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**
- **PRO COVID-19-10 TRATAMIENTO DE EQUIPOS EN PARQUE**

## 3 TRATAMIENTO DE ESPACIOS Y RECINTOS CERRADOS

### 3.1 PROTECCIÓN PERSONAL

#### 3.1.1 NIVEL DE PROTECCIÓN EN TAREAS DE DESCONTAMINACIÓN INTERIOR

– **PERSONAL TRABAJANDO EN LAS ZONA DE ENTRADA Y ESPERA.**

1. **Protección del cuerpo:** Traje de protección Tychem TIPO 3 (reutilizables)
2. **Protección de las manos:** Guantes Nitrilo + guantes de protección química/Biológica
3. **Protección Respiratoria:** Mascara química / ERA
4. **Protección ocular:** Gafas de seguridad / pantalla de protección
5. **Protección de los pies:** Botas de PVC/ Botas de intervención con polainas.

**NOTA:** Ver "Procedimiento de vestido de traje Tipo 5".

### 3.1.2 NIVEL DE PROTECCIÓN EN TAREAS DE DESCONTAMINACIÓN EXTERIOR

#### PERSONAL TRABAJANDO EN LAS ZONA DE ENTRADA Y ESPERA DE LA ESTACIÓN DE DESCONTAMINACIÓN

1. **Protección del cuerpo:** Traje de protección Tychem TIPO 3 (reutilizables)
2. **Protección de las manos:** Guantes Nitrilo + guantes de protección química/Biológica
3. **Protección Respiratoria:** Mascara + filtro/ERA
4. **Protección ocular:** Gafas de seguridad / pantalla de protección
5. **Protección de los pies:** Botas de PVC/ Botas de intervención con polainas.



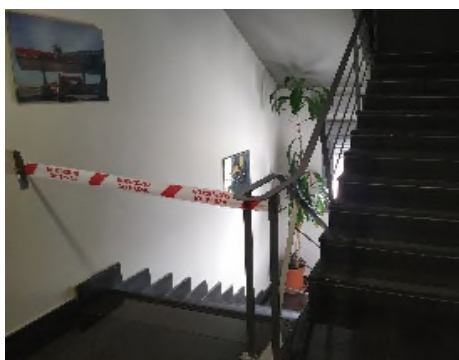
**NOTA:** Se recurre al empleo de los trajes Tipo 3 disponibles en el servicio, para aplicarles el procedimiento de descontaminación para su reutilización, (debido a la escasez recursos en el mercado).

## 4 NORMAS DE SEGURIDAD

- El equipo SOS estará formado por los 2 BC descontaminadores.
- Si las circunstancias lo permiten, la dotación mínima para efectuar las tareas referidas a limpieza y desinfección en espacios cerrados serán efectuadas por un equipo de descontaminación constituido por: **(3BC + Cabo) + M. Guardia.**
- Establecer, señalar y balizar la zona de seguridad exterior del edificio a descontaminar (**zona fría**).
- Establecer y balizar la zona templada valorando la superficie y ubicación de la estación de descontaminación (**zona templada**).
- El Mando DE Guardia establecerá contacto con el responsable de la instalación para obtener información relevante.
- El Mando de Guardia solicitará plano del edificio o elaborará croquis en su defecto para trazar itinerarios.
- Se establecerá un punto de recogida de residuos biológicos clasificados (**lona negra**).
- En caso de existencia de cadáveres se procederá a su extracción (**ver apartado 5.5.**).
- En caso de **zonas no evacuables**<sup>1</sup>, antes de desinfectar zonas comunes resulta prioritario:
  - Informar de que no pueden abandonar sus habitaciones hasta nuevo aviso (*“vamos a limpiar”*).
  - Confinar a los residentes en sus habitaciones abriendo las ventanas y sellando sus puertas.
  - Proceder al **corte del sistema de ventilación general (aire frío/caliente)**.
  - Se empleará una **proporción de hipoclorito del 0,2%**.

<sup>1</sup> Considerar el hecho de que nos encontraremos con personas de edad avanzada, y en muchos casos con insuficiencia respiratoria

- Si existen **fluidos corporales** (vómitos, diarreas,...) del paciente se recogerán previamente con **materia absorbente desechable** y se depositarán en triple bolsa **HNR**.
- Asegurarse de que existe **iluminación suficiente** en la zona de trabajo.
- En el caso de **ascensores**:
  - Dejar fuera de servicio (actuar sobre la llave de enclavamiento / cortar suministro eléctrico).
  - Si no resulta posible, abrir la puerta y actuar sobre la célula de apertura (tapar con cinta americana)
  - Balizar y bloquear el acceso.



## 5 PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ESPACIOS CERRADOS

Se realizará, **una vez quede libre de residentes la zona contaminada**:

### 5.1 LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y ENSERES:

- En caso de existencia de cadáveres se procederá previamente a su extracción (**sudarios**).
- En caso de existir **fluidos corporales** se procederá previamente a su retirada:
  - Recoger con papel secante e introducir en bolsa de residuos biológicos.
  - Proceder a su sobreempaquetado (doble) e identificar (etiqueta).
  - Extraer a través del corredor de descontaminación hasta contenedor de residuos HNR.
- Se rociarán todos los objetos no desechables: mobiliario y enseres afectados excepto equipos sensibles (ver apartado 5.2).
- Posteriormente se rociarán todas las superficies, encimeras, paredes, puertas (insistiendo en los pomos/manillas, pulsadores,...).
- Todos los residuos recogidos así como los producidos en el proceso de limpieza, se depositarán en Bolsas de gran capacidad **HNR** y se procederá a su sobreempaquetado (Bolsa 2 y Bolsa 3) e identificación.
- Igualmente se depositarán en contenedor **HNR**, los materiales desechables de limpieza utilizados.
- Se retirarán sin agitar y se incluirán en bolsas **HR** para su posterior limpieza y desinfección con maquinaria (**lavadoras 60° / 30 min**):
  - Sábanas, mantas, colchas, fundas de cama,...
  - Textiles no desechables, (cortinas, manteles o cualquier otro textil decorativo...)
  - Ropa del afectado.
  - Toallas, albornoz,...
- La vajilla se irá acumulando en zona de cocinas (lavavajillas, programa 60 °C / 30 min).

### NOTA:

Las bolsas con todos los residuos generados:

- Se cerrarán y precintarán con doble sobreempaquetado (triple bolsa) HR y HNR según proceda.
- Se irán acumulando en la zona habilitada para residuos.



## 5.2 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE EQUIPOS SENSIBLES

Tendrán la consideración de equipos sensibles todos aquellos que por disponer de circuitos electrónicos, o de cualquier tipo de pantalla puedan sufrir daños derivados de la aplicación de disoluciones con lejía, disolventes o aerosoles para su limpieza y desinfección (smartphone, monitores, tablets, mando a distancia...).

En la medida de lo posible, valorar que la aplicación de ciertos productos químicos y sus vapores pueden tener efectos perjudiciales sobre los plásticos y las placas de metal.

El proceso se desarrollará en dos fases:

### 5.2.1 LIMPIEZA GENERAL

- Aplicar una **solución de agua y detergente neutro con un paño bien escurrido**
- Usar un **pañó de tejido suave, absorbente y sin pelusa** para eliminar la solución y secar el dispositivo.
- Asegurarse de que no quede solución atrapada cerca de ningún conector, grieta o hendidura.

### 5.2.2 DESINFECCIÓN:

- Se procederá a desinfectar con la **disolución de hipoclorito al 0.5%**
- Debe aplicarse sobre el paño, que se empleará para limpiar el dispositivo.
- **Transcurrido el periodo de actuación, se procederá a aplicarle papel secante.**

## 5.3 DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES Y ENSERES

Un bombero será el encargado de rociar con la mochila la disolución de hipoclorito al 0,5% en agua siguiendo los siguientes criterios:

- Comenzar la aplicación en el punto más lejano de la salida de planta.
- Comenzar a trabajar **desde las plantas superiores, hacia la planta de salida del edificio.**
- Comenzar la aplicación por **paredes y puertas.**
- Comenzar la desinfección **desde la parte alta hacia la parte baja.**
- Aplicar con el rociador la disolución **al menos hasta una altura de 1,80 m.**
- Aplicar siguiendo el mismo proceso sobre los ascensores: rociar hasta 1,80 m de altura. (¡!botonera!!)
- Finalmente **aplicar sobre el suelo de la planta** que se está desinfectando.
- No se pisará el suelo después de aplicar la disolución desinfectante.
- Asegurar una **cubrición total** de las superficies a descontaminar. Para ello:
  - Se debe aplicar sobre la superficie con carácter general **a una distancia de 30 centímetros**
  - Realizar **movimientos de zig-zag en sentido vertical**
  - Una vez cubierta la superficie, repetir la operación de **zig-zag en sentido horizontal.**
- Mantener bloqueado el acceso durante la acción del hipoclorito (**mínimo 10 minutos**).
- Mantener **ventanas y puertas cerradas** durante el tiempo de actuación de la disolución.
- **Prohibir el paso** durante este tiempo.
- Transcurrido el tiempo de actuación, **abrir ventanas y puertas para ventilar.**
- Ventilar al menos durante 10 min.

## 5.4 MATERIAL DE TRABAJO

### 5.4.1 PREPARACIÓN MOCHILA-PULVERIZADOR (16 litros) PARA EDIFICIOS/PLANTAS EVACUADOS

La disolución que se proporciona es de una concentración de 0,5% (5000 ppm).

- Llenar hasta la mitad con agua.
- Verter en su interior (evitando salpicaduras):  
**2 litros de lejía al 4%.**
- Seguidamente completar el llenado de la mochila sin producir rebose.
- Tapar la mochila y agitar.



#### NOTA:

- Resulta determinante valorar la distancia de aplicación, la cual será función de:
  - Tipo de boquilla del difusor.
  - Presión aplicada.
  - Abanico de pulverizador.

### 5.4.2 PREPARACIÓN MOCHILA-PULVERIZADOR (16 litros) PARA EDIFICIOS/PLANTAS NO EVACUADOS

La disolución que se proporciona es de una concentración de 0,2% (2000 ppm).

- Llenar hasta la mitad con agua.
- Verter en su interior (evitando salpicaduras):  
**0,75 litros de lejía al 4%.**
- Seguidamente completar el llenado de la mochila sin producir rebose.
- Tapar la mochila y agitar.



### 5.4.3 PREPARACIÓN DEL DESINFECTANTE PARA EQUIPOS SENSIBLES:

Los dispositivos pueden desinfectarse limpiándolos con la **disolución de hipoclorito al 0,2%** para lo cual:

- Introducir, para un pulverizador de 1000 ml, la cantidad de **50 ml de hipoclorito**
- Rellenar el resto del recipiente con agua sin que rebose, tapar y mezclar.
- Mojar un paño limpio con esta disolución para desinfectar los objetos personales.



## 5.5 TRATAMIENTO DE CADÁVERES

Aunque no hay evidencia sólida hasta la fecha del riesgo de infección a partir de cadáveres de personas fallecidas por COVID-19, de acuerdo a lo observado para otros virus respiratorios y por el principio de precaución, se considera que estos cadáveres podrían suponer un riesgo de infección para las personas que entren en contacto directo con ellos.

Las recomendaciones contenidas en este apartado se han elaborado en base al contenido del documento emitido por el Ministerio de Sanidad: Procedimiento para el manejo de cadáveres de casos de COVID-19, con fecha 20 de marzo de 2020.

El proceso de manipulación se realizará, siempre que resulte posible con el consentimiento de la autoridad competente. Con objeto de que el traslado del cadáver sea realizado por los servicios funerarios, y sea transferido lo antes posible (tanatorio, punto de recepción de cadáveres habilitado,...) en las mejores condiciones de seguridad posibles se procederá siguiendo las pautas de seguridad establecidas en el presente procedimiento en lo relativo a medidas de seguridad y a EPI:

- El cadáver, será manipulado en el lugar donde se encuentre, no siendo traslado a otra dependencia.
- Será introducido en una **bolsa sanitaria estanca biodegradable** (en caso de que se nos facilite por el personal de la funeraria desplazada al lugar).
- En nuestro caso, si no disponemos de ellos, emplearemos los **sudarios** disponibles en los Parques. Se introducirá el cadáver y una vez cerrada con el cadáver en su interior, se deberá pulverizar **con la solución de hipoclorito sódico (0,5%)** (ver apartado 5.4.1).
- A continuación se procederá a realizar un **sobreempaquetado**, empleando para ello las Bolsas de Residuos Biológicos de ámbito sanitario (disponibles ya en los parques (**bolsas rojas**), y en el furgón habilitado para esta crisis sanitaria).
- Se **procederá a su identificación** (a partir de la información disponible (nombre en la placa de la habitación, nº de habitación, varón, rasgos físicos,...)) para facilitar su trazabilidad.

En caso de que no se disponga de ataúd, se procederá a realizar un **segundo sobreempaquetado volviendo a identificarlo. (7. Etiqueta identificativa).**

- En el exterior, y con objeto de garantizar la seguridad del personal de la funeraria, se depositará en el suelo, y se pulverizará el ataúd **con la solución de hipoclorito sódico (0,5%)** (ver apartado 5.4.1). **No debemos olvidar que el personal que ha manipulado el ataúd o las bolsas sigue contaminado.**
- **Transcurridos los 5 minutos de espera** para que la disolución actúe, se le entregarán al personal de la funeraria guantes de nitrilo para que procedan a su introducción en el coche fúnebre.
- En caso de que no se pueda efectuar el traslado de cadáveres, serán llevados hacia la habitación de aislamiento (ver nota adjunta).

### NOTAS:

- En caso de no resultar posible la recepción y traslado directo, **se habilitará previamente**, en la planta baja del edificio una **habitación de aislamiento**, con ventilación directa al exterior, con una ventana accesible desde la calle, perfectamente identificada y con prohibición de acceso a personal no autorizado. En la citada estancia, se depositara el ataúd/es o las bolsas de sobreempaquetado.
- Se coordinará con los cuerpos y fuerzas de seguridad para que manteniendo la distancia de seguridad establecida, (desde la ventana, o el umbral de una puerta puedan recibir la necesaria despedida de sus familiares y amigos, sin establecer contacto físico con el cadáver, ni con las superficies u otros enseres de su entorno o cualquier otro material que pudiera estar contaminado.



## 6 PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ESPACIOS ABIERTOS

Se aplicará, **una vez quede libre la zona a limpiar y desinfectar**, por ello, con carácter previo resultará necesario el barrido y el baldeo con tensoactivos previo a la desinfección. Dicha labor se coordinará con el Servicio de Limpieza Municipal efectuándose en su defecto por personal propio.

### 6.1 LIMPIEZA DE ESPACIOS ABIERTOS:

Serán objeto de aplicación de las pautas establecidas en el presente apartado:

- Área de acceso e influencia de los espacios cerrados en los que se haya actuado,
- Accesos y zonas de influencias de edificios de interés público: farmacias, ambulatorios, centros tutelados,...

Para la limpieza y desinfección de estas zonas, en función de sus dimensiones y características, se recurrirá al empleo de mochilas pulverizadoras y/o a la utilización de líneas de agua (pronto socorro (BRL)/ línea de 25 mm (BRP/BUP)).

El EPI establecido para realizar estas labores, aparece especificado en el punto 3.1.2 de este documento.

### 6.2 MATERIAL DE TRABAJO

#### 6.2.1 MOCHILA PULVERIZADORA

Se empleará la mochila pulverizadora para la aplicación de la disolución sobre los puntos de contacto y manipulación con las manos sobre objetos y mobiliario urbano tales como: pulsadores, papeleras, bancos, barandillas, pomos, tiradores de puertas de accesos a edificios, etc.

La limpieza y desinfección se efectuará de forma homogénea sobre todo el área a desinfectar.

#### NOTA:

- Resulta determinante valorar la distancia de aplicación, la cual será función de:
  - Tipo de boquilla del difusor.
  - Presión aplicada.
  - Abanico de pulverizador.

#### 6.2.2 EQUIPOS HIDRÁULICOS (BRL/BRP/BUP)

##### • BRL

Se emplearán los equipos hidráulicos de los vehículos **BRL** para la limpieza y desinfección de paredes de fachada (hasta 1,8 m de altura), aceras y viales de acceso.

##### • BRP/BUP

El empleo de vehículos pesados, estará especialmente indicado para la limpieza y desinfección de grandes áreas como puede ser el parking de un centro de salud.

La disolución, con independencia del recurso empleado, se distribuirá homogéneamente por todo el área a desinfectar en batidas prefijadas.

### 6.2.3 PREPARACIÓN DE LA MOCHILA-PULVERIZADOR (16 litros)

La disolución que se proporciona es la establecida por el Ministerio de Sanidad en su Procedimiento de Limpieza Viaria (concentración de 0,1% (1000 ppm)) para los trabajos de exterior.

- Llenar hasta la mitad con agua (no
- Verter en su interior (evitando salpicaduras):  
**0,5 litros de lejía al 4%.**
- Seguidamente completar el llenado de la mochila sin producir rebose.
- Tapar la mochila y agitar.



#### NOTA:

La disolución que se proporciona es la establecida por el Ministerio de Sanidad en su Procedimiento de Limpieza Viaria (1000 ppm) aumentará a 5000 ppm para los trabajos de interior en recintos desalojados:

- **2 litros de lejía al 4%**

### 6.2.4 PREPARACIÓN DE DISOLUCIÓN (DEPÓSITO BRL 400 litros)

- La disolución que se proporciona es de una concentración ligeramente superior al 0,1% (1000 ppm)
- Con la cuba por debajo de su máx. capacidad (- 50 litros aprox.):
- Abrir la boca de llenado superior.
- Verter en su interior (evitando salpicaduras):  
**3,5 litros de Hipoclorito al 13% (Garrafas Azules)**
- Completar el llenado de la cuba por la parte superior, sin rebose.
- Cerrar la cuba y proceder a su aplicación.



### 6.2.5 PREPARACIÓN DE DISOLUCIÓN (DEPÓSITO BRP 3500 litros)


- La disolución que se proporciona es de una concentración ligeramente superior al 0,1% (1000 ppm)
- Con la cuba ligeramente por encima de  $\frac{3}{4}$  de su capacidad abrir la boca de hombre.
- Verter en su interior (evitando salpicaduras):  
**27 litros de Hipoclorito al 13% (Garrafas Azules)**
- Seguidamente completar el llenado de la cuba sin rebose
- Cerrar la boca de hombre
- Comenzar a aplicar mediante una instalación de 25mm



#### NOTA:

- Con objeto de proporcionar proteger la cuba, no está permitido verter el hipoclorito sin las cantidades de agua establecidas.
- Con independencia de la disolución empleada, los circuitos hidráulicos empleados deben ser recirculados con agua sin disolución para preservar los componentes metálicos, juntas y gomas de la acción de la disolución empleada durante las tareas de limpieza y desinfección.

## 7 ETIQUETA IDENTIFICATIVA



**ETIQUETA IDENTIFICATIVA EXTERIOR**

- **Nº identificación:**

**DESCRIPCIÓN**

- **DNI:**
- **Nombre:**
- **Nº de Habitación:**

Cumplimentar el mayor número de campos posibles



**ETIQUETA IDENTIFICATIVA DE CADAVERES  
PRIMER SOBREENPAQUETADO**

- **Nº identificación:**

**DESCRIPCIÓN**

- **DNI:**
- **Nombre:**
- **Nº de Habitación:**
- **Rasgos físicos:**
- **Otros:**

Cumplimentar el mayor número de campos posibles

## 8 BIBIOGRAFIA

- **Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo**, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- **Orden SND/275/2020 de 23 de marzo 2020** por la que se establecen medidas complementarias de carácter organizativo, así como de suministro de información en el ámbito de los centros de servicios sociales de carácter residencial en relación con la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por COVID- 19.
- **Ley 31/1995, de 8 de noviembre**, de Prevención de Riesgos Laborales.
- **Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo**, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.
- **Procedimiento para el manejo de cadáveres de casos de COVID-19**. Ministerio de Sanidad.
- **Prevención y Control de la Infección en el manejo de Pacientes COVID-19**. Ministerio de Sanidad
- **Medidas higiénicas para la prevención de contagios**. Ministerios de Sanidad.
- **Procedimiento de limpieza Viaria**. Ministerios de Sanidad.
- **Instrucción de Trabajo EPI, desinfección, transporte y tratamiento de residuos COVID-19**: Consorcio Alicante
- **Comisión de actuación y seguimiento de virus ébola limpieza y desinfección de los espacios en los que hayan permanecido los casos confirmados**: Departamento de Salud del GOBIERNO VASCO.
- **Centers for Disease Control and Prevention. Interim Infection Prevention and Control Recommendations for Patients with Confirmed Novel Coronavirus (2019-nCoV) or Patients Under investigation for 2019-nCoV in Health care Settings**. CDC: Atlanta; 2020. <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-nCoV/hcp/infection-control.html>

